INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.

Santiago, 02 de Marzo de 2010

Sr.:
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial.
Oficio Circular Nº 574 Superintendencia de Valores y Seguros.

Por medio de la presente, y en respuesta al Oficio Circular de la referencia, en virtud del cual se nos solicita que se informe la situación en que han quedado las instalaciones y operaciones de Inmobiliaria Craighouse S.A. con ocasión del terremoto acaecido el día 27 de Febrero pasado, señalamos lo siguiente:

- Actualmente las operaciones se efectúan sin inconvenientes de consideración.
- La sociedad no presenta daños estructurales en su infraestructura.
- La sociedad no mantiene seguros que cubran el valor de los bienes físicos.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Paul Velasco V
Gerente General
Inmobiliaria Craighouse S.A.